



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra de toda la documentación que la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar ha remitido a la fiscalía, el pasado mes de septiembre de 2026, relacionada con el posible traslado de menores no acompañados desde su residencia actual en Avilés a un inmueble situado en el Paseo de la Florida, en Oviedo.

Palacio de la Junta General 8 de octubre de 2026

Beatriz Polledo Enríquez

Vº Bº
PORTAVOZ

Firmado electrónicamente por: Álvaro Queipo Somoano
08.10.2026 09:57:32 CEST

Firmado electrónicamente por: Beatriz Polledo Enríquez
08.10.2026 09:58:19 CEST